

Santiago, 22 de marzo de 2022

Señor
Kevin Cowan Logan
Vicepresidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial - Acuerdo
Directorio. Cita a Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, se informa que en sesión ordinaria del día de hoy, el Directorio de **Banco Santander-Chile** acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a ser realizada única y exclusivamente por medios de comunicación remota, para el día miércoles 27 de abril del año 2022, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1) Someter a su consideración y aprobación la Memoria, el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2021.
- 2) Resolver el destino de las utilidades del ejercicio 2021. Se propondrá distribuir un dividendo de \$2,46741747 por acción, correspondiente a un 60 % de las utilidades del ejercicio 2021 atribuibles a los tenedores patrimoniales del Banco, el que se pagará, de ser aprobado, a contar del día siguiente hábil bancario de la Junta. Asimismo se propondrá que el 40 % restante, sea destinado a incrementar las reservas del Banco.
- 3) Determinación de las remuneraciones del Directorio.
- 4) Designación de Auditores Externos.
- 5) Designación de Clasificadores Privados de Riesgo.
- 6) Informe del Comité de Directores y Auditoría, determinación de la remuneración de sus miembros y del presupuesto de gastos para su funcionamiento.



- 7) Dar cuenta de las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046.
- 8) Conocer de cualquier materia de interés social que corresponda tratar en Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a la ley y a los Estatutos del Banco.

Asimismo, se informa que de acuerdo a lo establecido en el artículo 59 de la Ley 18.046, el Balance, la Memoria y los fundamentos de las propuestas sometidas a decisión de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas desde el martes 5 de abril en el sitio web <https://banco.santander.cl/accionistas>, como también en el Departamento de Acciones de Banco Santander–Chile.

Saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Miguel Mata Huerta".

Miguel Mata Huerta
Gerente General

C.c.: Bolsas de Valores.